

# REVISTA DE INCA

SEMANARIO DE INTERESES MATERIALES

Año II

Inca 25 abril 1884

Núm. 27

<b>1</b> PRECIOS DE SUSCRICION	ADMINISTRACION	PUNTOS DE SUSCRICION
1 pta. trimestre en toda España	—	Inca.—En la administración.
PAGO ADELANTADO.	Calle de la Imprenta.	Palma.—Palacio 4, librería.

## ITINERARIOS DEL SERVICIO DE TRASPORTES POR VÍA TERRESTRE Y MARÍTIMA

Ferro-carriles				Vapores-correos			
SALIDA DE INCA PARA		LLEGADAS Á INCA DE		SALIDAS PARA		ENTRADAS DE	
	Mañana	Tarde		Mañana	Tarde		
Palma á las. . .	5 <sup>04</sup> -8 <sup>30</sup>	6 <sup>30</sup>	Palma á las. . .	9 <sup>03</sup>	3 <sup>29</sup> -5 <sup>53</sup>	Ibiza y Alicante..	Domingo 8 m.
Manacor á las. . .	9 <sup>05</sup>	3 <sup>31</sup> -6	Manacor á las. . .	4 <sup>59</sup> -8 <sup>28</sup>	6 <sup>28</sup>	Mahon. . . . .	Lunes 6 t.
La Puebla á las. . .	9 <sup>05</sup>	3 <sup>31</sup> -6	La Puebla á las. . .	4 <sup>59</sup> -8 <sup>28</sup>	6 <sup>28</sup>	Barcelona. . . . .	Martes 5 t.
						Mahon por Alcudia.	Miércoles 2 <sup>25</sup> t.
						Valencia. . . . .	Jués 5 t.
						Barna; por Alcudia.	Sábado 2 <sup>25</sup> t.
						Valencia. . . . .	Lunes 7 m.
						Mahon por Alcudia. . .	Lunes 9 m.
						Alicante é Ibiza. . . .	Miércoles 3 t.
						Mahon. . . . .	Jués 9 m.
						Barcelona por Alcudia.	Jués 12 m.
						Barcelona. . . . .	Sábado 6 m.

Los jués ó día de mercado en Inca sale un tren á las 1<sup>30</sup> tarde para Palma y estaciones del trayecto.

### NOTICIAS VARIAS

Llenando nuestras aspiraciones, el próximo número de nuestra REVISTA aparecerá de mayor tamaño.

Tambien advertimos á nuestros abonados que, dadas las atenciones que ha de cumplir en los días de mercado en esta villa, nuestra redaccion, el número aparecerá el sábado, en vez del viernes, como hasta ahora se ha hecho.

No creyendo perjudicar en nada con esta variacion á nuestros favorecedores, esperamos merecerá la misma buena acogida que hasta el presente la han dispensado.

En la mañana del último lunes llegaron en un mismo tren á este pueblo el Sr. Conde de Sallent y don Enrique de Mesa, al objeto, segun noticia, de explorar el terreno para fines electorales. Al apearse fué el primero cumplimentado por algunas personas que habían salido á recibirle en la misma estacion, entre ellas el Sr. Alcalde y el Sr. Juez de este partido, despidiéndose en la tarde de dicho día para La Puebla, donde parece se le hizo un entusiasta recibimiento.

No debe juzgarse por el que se le hizo aquí, de las simpatías que goza el Sr. Conde de Sallent en este pueblo: nos consta que tiene en él numerosos partidarios que en la próxima lucha le dispensarán su incondicional apoyo, y sin embargo, por razones que ellos se sabrán no se acercaron á saludarle.

Se nos ha dicho que entre las personas que acudieron á la estacion para saludar al Sr. Conde de Sallent en el momento de su llegada, hubo una que en materia de votos ha adquirido celebridad, que al descubrir á don Enrique de Mesa, que venía en el mismo tren, fué á esconderse en cierta dependencia que no conviene nombrar de la indicada estacion; y que más tarde se presentó llorando al Sr. Mesa, haciéndole protestas de adhesion. Ahora sólo falta

averiguar á cuantos hará traicion en las próximas elecciones el célebre corredor de votos.

El cuerpo electoral, en toda esta comarca va acentuándose de una manera muy marcada contra los candidatos forasteros, llamados por otro nombre cuneros. Si nuestros pueblos rurales comprendieran sus verdaderos intereses, no se olvidarían del chasco que no hace muchos años se llevaron los electores que confrieron la alta investidura de Diputado á cierto personaje de Madrid que para obtener sus votos les hizo promesas sin fin antes de la eleccion, pero algunos meses más tarde habiendo necesitado aquellos de persona que en la Córte influyese en favor de cierta justa pretension que tenían pendiente, el Sr. Diputado al ser requerido para que interpusiese su poderoso valimiento, les contestó que si él había conseguido la diputacion no lo debía á sus electores, y si tan sólo al Presidente del Consejo de Ministros, y sin decirles más les volvió la espalda dejándolos... convencidos.

Este es un recuerdo que no conviene olviden nuestros campesinos en los presentes momentos, y de seguro podrá cada cual, sin necesidad de consultar á nadie resolverse en el sentido que la inmensa mayoría desea.

La parte sensata del cuerpo electoral ve con asombro la desapiadada guerra que se hace á cierto candidato que, hijo de sus obras, está llamado á ser en dia no lejano, la honra de Mallorca, que fué su cuna. Personas que por su posicion y servicios pasan por distinguidos patricios en esta isla, se atreven á recomendar sin recato la exclusion de D. Antonio Maura y la preferencia por los candidatos cuneros.

Nosotros, alejados de la política, no podemos sin embargo negar que si á algun partido hubiésemos de afiliarnos, desde luego escogeríamos el de las personas que trabajan y pagan, pero nunca el de los que solo aspiran á cobrar sin trabajar. Por esto mismo seriamos partidarios decididos de D. Antonio Maura, porque además de ser hijo de Mallorca y un jurisconsulto de indisputable mérito, nadie tanto como él tiene acreditado que quiere vivir de su tra-

bajo, ya que ha tenido de sobra ocasiones de sentarse sin dificultad en la mesa del presupuesto, y sin embargo, no con palabras, sino con sus obras, ha preferido lo contrario.

Por aquí es por donde debemos de empezar si queremos ver realizado algún día el sueño dorado del país productor.

En nuestro apreciable colega *El Diario de Palma* hemos leído un suelto referente á ciertos excesos que uno de estos días tuvieron lugar en una casa de las afueras de esta población.

El hecho, según hemos podido averiguar, no revisite en sí los caracteres alarmantes con que lo presenta nuestro querido compañero.

Parece ser que dos jóvenes, aprovechando cierta clase de relaciones que tenía uno de sus compañeros con otra persona, invadieron violentamente la casa de la aludida mujer, pero sin lograr fines deshonestos ni cosa que se le pareciera, no obstante lo que, fueron muy justamente detenidos por la guardia civil y puestos á disposición del juzgado de instrucción, que se halla instruyendo la oportuna causa.

Al fin ha desaparecido el aparato de lluvia con que se presentaba constantemente el tiempo desde hace días; la temperatura ha tomado el carácter, sino verdadero, algo aproximado al propio de la estación; de modo, que á este paso, y si no sobreviene algún retroceso, muy pronto disfrutaremos de todos los atractivos de la primavera. Quiéralo Dios así, que harta necesidad se siente de que desaparezcan por completo los frios que se han experimentado estas últimas semanas.

Nuestros labradores con la mejora del tiempo que viene observándose se manifiestan más esperanzados respecto á la próxima cosecha, pues se confía que la de cereales todavía puede ser excelente.

Sr. Alcalde: La policía urbana en esta población deja mucho que desear; sírvase dictar disposiciones y estas que se cumplan: muchas de sus calles, y en especial algunas parece que están destinadas á ser estercoleros: puede pasar por.... todas, y encontrará bastantes faltas que corregir y abusos que contener.

La decencia, el decoro y la cultura así lo exigen.

¿Y las ordenanzas municipales? Suponemos que todos los trabajos empezados han sido atacados de la crónica enfermedad de que suelen morir en este pueblo cuasi todos los proyectos de verdadera utilidad.

El señor alcalde, que tantas pruebas de atención nos tiene dadas, no consentirá quede enterrado para siempre en el seno de la comisión nombrada el proyecto de dotar á este pueblo de una ley, sin la cual no será posible jamás poner freno á la veleidat y caprichos de los mandarines. Inca, más que ninguna otra población del interior de nuestra isla, requiere tener reglamentados una multitud de servicios y deslindados ciertos derechos del público, porque solamente así, podrá llegarse á establecer una verdadera administración municipal.

El juicio verbal de faltas que en Sineu se sigue entre el Sr. Ecónomo y otras personas de aquella localidad lleva camino de hacerse célebre por los episodios á que, según se nos dice, da lugar.

Otro día nos ocuparemos con detención de esta

cuestión, cuando no sea más que para demostrar si fué inconscientemente ó por el contrario con perfecto conocimiento y madura resolución que dijimos, al contemplar el estado de perturbación moral en que se encuentra la población ciudadana, que por el camino de la *humildad y de la mansedumbre se recogian mejores frutos.*

No son todos los satisfactorios que debieran ser los resultados de la primera enseñanza, y no lo decimos nosotros, lo dicen los datos que arroja la estadística que acaba de publicar el Ministerio de Fomento.

Es desconsolador que aún haya 4.350 escuelas menos de las que debiera haber según la ley; no se comprende que pasando realmente de 17 millones los habitantes en España, sólo haya unos tres cuartos de millón de asistentes á las escuelas, y urge poner pronto remedio á este mal.

¿A qué causas obedece? ¿Es el abandono en que se halla el Magisterio? ¿Por qué no se atiende á esta respetable clase favoreciéndola como merece y dotándola de una manera decorosa para que pueda subvenir á las necesidades más precisas de la vida, y que sea una verdad el pago de atención tan justa? No nos extraña que sean tan pocos los jóvenes que se dedican al Magisterio; basta sólo saber que hay en España 4.273 maestros que cobran al año menos de 500 reales; con este porvenir es imposible atender como es justo á la enseñanza ni tener estímulo para nada; al contrario, si han de vivir se ven obligados los maestros á dedicarse á otras ocupaciones, siquiera sea para cubrir los gastos más perentorios.

Los intereses de la enseñanza y el decoro de la patria, exigen que los gobiernos se fijen en este asunto, mas importante, seguramente, que la mayor parte de las cuestiones políticas, que tanto preocupan y entretienen á los que pueden hacer algo útil y eficaz en la materia.

Como esperábamos la fiesta cívico-religiosa que el domingo próximo se celebró en el Puig de Inca, estuvo por demás concurrida y animada.

Ya hemos dicho que aplaudimos de todas veras ver cómo de año en año este vecindario hacia una costumbre en visitar aquel ameno y pintoresco sitio; y tan general va haciéndose, que ya este año hemos visto, y con satisfacción, que ha sido visitado, por algunas familias distinguidas de esta población.

Esto, sin duda alguna, ha de dar importancia á la fiesta, y los años siguientes se verá más favorecida.

Por lo mismo encarecemos á la junta encargada, que persevere en sus laudables propósitos de terminar lo mas necesario, á fin de dar las mayores comodidades posibles al público en general.

Esperamos también que el año próximo, visto ya el número de personas que acuden, se dispondrá que el orden que debe seguirse en todo esté bien estudiado con el fin de evitar incomodidades que, sin poder evitarlo, acarrearán disgustos.

Hemos recibido el tomo II de la *Imitación de Cristo*, obra que publica la «Verdadera ciencia española» bajo la dirección de nuestro amigo el Dr. D. José de Palau y de Huguet.

Vemos con gusto que el empleo de máquinas de vapor en algunas industrias va generalizándose en Inca: á la que hace tiempo montó el conocido industrial don Pedro J. Coli, dedicada exclusivamente al ase-

rramiento de maderas, hoy tenemos que añadir otra para la molienda de toda clase de granos, y al propio tiempo para todos los trabajos en el ramo de tornear.

Sigan los industriales por este camino, que de seguro encontrarán el justo premio á su laboriosidad.

Los siguientes sueltos son tomados del *Isleño*:

«En el local que ocupa la Junta de Agricultura, Industria y Comercio se reunieron varios cosecheros de aceite para tratar de una cuestion importantísima, que puede hacer cambiar completamente la situacion de la rama mas importante de nuestra produccion agrícola.

Se trata de abrir á los aceites mallorquines el gran mercado de París, donde han alcanzado éxito muy satisfactorio algunas muestras sometidas á la apreciacion de inteligentes corredores de aquella capital.

En la reunion preparatoria hubo conformidad de pareceres, y se mostraron muy dispuestos á realizar tan importante proyecto todas las personas conocidas, en el número de las cuales figuraban el señor conde de Ayamans, D. German March, D. José Monlau, D. Miguel Fluxá, don Antonio Villalonga, D. Antonio Marqués, D. Salvador Muntaner, D. Juan B. Enseñat, D. Francisco Villalonga y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Dada la idea, que responde á una gran necesidad, y dadas las personas que han tomado la iniciativa en ese proyecto, es de esperar que se llegará pronto á un resultado satisfactorio y de gran utilidad para el país.

«Se nos asegura que el apreciable jóven D. Francisco Maura, quien, pensionado por la Diputacion sigue sus estudios en Roma dedicado á la pintura, acaba de alcanzar en ríguosa oposicion una plaza de las dos de número que la Academia de Bellas Artes de aquella capital mantiene para estimular el estudio.

Si en su día aplaudimos al jóven Maura, cuando se conquistó con su lapiz la plaza de estudiante pensionada por el cuerpo provincial, hoy debemos hacerlo mas calurosamente al ver que con su paleta se ha abierto paso entre muchos y se ha hecho admirar hasta el caso de que llevamos hecho mérito.

Y el mérito de nuestro paisano es más notorio si se tiene en cuenta que en Roma no se otorgan estos valiosos premios por favoritismo ni por intrigas políticas.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.»

«Sabemos que algunos importantes cosecheros de aceite, justamente alarmados por la creciente depreciacion que, desde hace años viene experimentando este caldo, han hecho proposiciones á la Junta Administrativa de la Sociedad Agrícola, Industrial y Comercial de Manacor, encaminadas á que ésta montara en la gran fábrica de alcoholes que tiene establecido en aquel pueblo, los aparatos accesorios necesarios para mejorar, por medio de la refinacion, los aceites de mala calidad, preparándoles convenientemente para la exportacion.

Veriamos con sumo gusto la aclimatacion en nuestra Isla, de una industria que tantos beneficios pudiera reportar, dada la importancia que en ella tiene la cosecha de aceite.»

#### SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

Mi objeto más deseado  
es fácil de comprender,  
que pronto me puedas ver  
con la ROSARIO casado.

#### CHARADA

La *primera* repetida  
es un hombre pensador  
se ha quedado, ya lo veis,  
sin la *primera* con *dos*.  
Es articulo *segunda*  
y si le añades lector  
á *tercia* y *segunda* cree  
en tu cuerpo tienes *dos*.  
Me dicen que al *todo* sabes,  
que eres un buen jugador  
pues salta y brinca á tu gusto  
que no he de probarte yo.

(La solucion en el número próximo.)

#### SECCION RELIGIOSA

##### SANTORAL DE LA SEMANA

VIER. 25.—San Márcos, evangelista.

SAB. 26.—San Cleto, mártir.

DOM. 27.—San Toribio, obispo.

LUN. 28.—San Vidal, mártir.

MART. 29.—San Pedro, mártir.

MIER. 30.—San Pelegrin, confesor.

JUEV. 1.º de mayo.—San Felipe, apóstol.

#### Precios corrientes en el mercado de ayer.

Algarrobas, á 5 pesetas quintal.

Trigo, á 24 pesetas hectólitro.

Avena, á 40.50 pesetas id.

Cebada, á 44 id. id.

Frijoles, á 32 id. id.

Garbanzos, á 22 id. id.

Guijas, á 46 id. id.

Habas, á 45.50 id. id.

Habichuelas, á 32 id. id.

Maiz, á 45.50 id. id.

#### AVISO AL PUBLICO

Con el nombre de La Fatigosa se ha montado en esta villa una maquina de vapor, junto al sitio denominado «Se Terongete», para la molienda de toda clase de granos; en dicho establecimiento tambien se elaborarán los trabajos de tornero, como son pilares para camas, cubas de carro, etc. etc, á precios sumamente reducidos, y sobre todo con prontitud y perfeccion.

#### VENTA

Hay una galera para vender en muy buen estado. Para tratar de las condiciones y verla, pueden avisarse con Juan Sastre Marsal en La Puebla, almacén de hierro.

# ANUNCIOS

## LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Biblioteca Económica

Administración, calle de los Angeles núm. 14.—Barcelona

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caído en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los Prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la Sección castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chaide, 2 tom.; del P. Ribadeneira, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tomos; de F. de Quevedo, 1 tom.; del P. Larramendi, 1 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Rojas, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; de san Juan de la Cruz, 3 tom.; del Dr. D. Juan Huarte, 4 tom.; de Calderon de la Barca, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 3 tom.; y de Fray Juan Interian de Ayala, 8 tom.

En la Sección latina ha editado las obras del P. Maldonado, 20 tom.; del Beato Orozco, 2 tom.; del P. Ludovico Lossa-

da, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de Patrología Hispana, PP. Sæculi iv.

Tiene preparadas: Libro de la imitación de Cristo Nuestro Señor, del P. Arias; El Monserate, de Cristóbal Virués; La Retórica Cristiana, del P. Granada; Las Guerras de los Estados Bajos, por don Carlos Coloma; Las Misiones de la Compañía de Jesús en China y Japon, por el P. Guzman; Cartas de san Franco Xavier, y La Guerra del Palatinado, por Franco Ibarra.

En la Sección latina, la continuación de la Metafísica del P. Suarez.

Abre, además, una suscripción especial para la *Sagrada Biblia* que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del Ilmo. Torres Amat y notas del Ilmo. Scio. de san Miguel, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita de la Compañía de Jesús y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripción son: Sección castellana 9 pesetas al año para los tomos en rústica y 12 pesetas para los tomos en media holandesa; Sección latina, 22'50 pesetas rústica, al año y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 10 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 reales tomo rústica y 6 rs. media holandesa.

Las obras latinas, á 9 rs. tomo rústica y 10'50 media holandesa.

MÁQUINAS AGRÍCOLAS, VINICOLAS É INDUSTRIALES  
MORATONA GENIS BARCONS Y C.<sup>a</sup>  
CALLE DE LA PRINCESA N.º 55, JUNTO AL PARQUE.—BARCELONA

Director monsieur BUREAU, ingeniero

Representante por las Baleares: George Raymond, calle de la Union núm. 61, Palma.—Los juéves residirá en Inca en la fonda «Janer».

## EN LOSADOS HIDRÁULICOS

DE LA FABRICA DE FRANCISCO GARRETA, DIPUTACION 225.—BARCELONA

Esta fábrica la más antigua y única privilegiada, cuenta con los más adelantados procedimientos de fabricación y esta circunstancia hace que pueda cumplir sus compromisos con toda actividad. Para mayor comodidad de los señores consumidores, el fabricante ha establecido una representación en Palma calle de Brossa núm. 48, en donde están de manifiesto los muestrarios: en casa de los señores Barcés frente al Teatro y en la de don Antonio Arrom, calle de Morey núm. 46.

### LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Palma

y constituida según acta Notarial de 8 febrero de 1883

Capital social: 2.500,000 pesetas

Representante en Inca D. Francisco Molina, quien dará todos los datos y explicaciones que se deseen.

### NUEVA DROGUERIA Y FERRETERIA

DE

Antonio Salas y Compañía

En este nuevo establecimiento se halla un abundante y económico surtido de todo lo concerniente á dichos ramos.

Máquinas agrícolas, cajas de hierro para guardar caudales y básculas, representante en Palma, J. Fábregas y Compañía, calle de Brossa núm. 48.